

clasificados

ASOCIACIÓN MENDOCINA DE PROFESIONALES DE LA SALUD (AMProS)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Ejecutiva de la ASOCIACIÓN MENDOCINA DE PROFESIONALES DE LA SALUD (AMProS) convoca a sus afiliados/as a Asamblea General Extraordinaria, conforme a las disposiciones del Estatuto Social, a celebrarse en la sede gremial de la entidad, sita en calle 25 de Mayo N.º 890, Guaymallén, Mendoza, conforme al siguiente régimen:

Primera convocatoria: miércoles 26 de agosto de 2026, a las 13:00 horas. La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los afiliados cotizantes. Transcurrida una (1) hora sin alcanzarse dicho quórum, podrá sesionar con el treinta por ciento (30 %) de los afiliados cotizantes.

Segunda convocatoria: jueves 27 de agosto de 2026, a las 13:00 horas, en el mismo lugar. La Asamblea se constituirá con el treinta por ciento (30 %) de los afiliados cotizantes y, transcurrida una (1) hora sin alcanzarse dicho quórum, sesionará válidamente con los afiliados presentes.

ORDEN DEL DÍA

- Designación de un/a Presidente/a y un/a Secretario/a de la Asamblea y de dos (2) afiliados/as para suscribir el acta.
- Consideración y autorización para la disposición, ofrecimiento y venta del inmueble rural con mejoras de propiedad de la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud – AMProS, ubicado en calle Videla Aranda N.º 2080, Distrito Cruz de Piedra, Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, determinado como Fracción “A”, con una superficie según título de DOS HECTÁREAS OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA METROS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS y, según plano, de TRES HECTÁREAS DOCE METROS NOVENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS, inscripto en el Asiento A-2 de la Matrícula N.º 700252883, Folio Real.

Mendoza, agosto de 2026.

MAIPU: Lotes Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA

LOTES - Maipú

GUTIERREZ. Calle Tropero Sosa/ Belgrano, sobre asfalto. 2.300m2. Particular \$15.000.000. Sr. ROLANDO GRECO 3483104/ 261-7628231. <https://tuavisolosandes.com>

Automotores

VENTA

AUTOS - Volkswagen

VENTO 2000, modelo 2015. Advance con GNC. Titular. (\$16.000.000).- Excelente estado. 3483104/ 261- 7628231. <https://tuavisolosandes.com>

Artículos

VENTA

Artículos varios

HELADERA VERTICAL EXHIBIDORA \$700.000.- KIT CÁMARAS DVR \$450.000.- CAJONES, ESQUELETOS, ESTANTERÍAS.- 261-6590008

Empleos

PEDIDOS

Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-WhatsApp..... 261-5131847.

BUSCAMOS COSTURERA con experiencia comprobable en vestidos de alta costura. Enviar CV al 261-2460500.- <https://tuavisolosandes.com>

EMPRESA LIMPIEZA SELECCIONARA SUPERVISOR MASCULINO/FEMENINO.- Experiencia comprobables. Lic de conducir vigente- edad 30/55 años.- Enviar CV a: busquedasupervisor2024@gmail.com <https://tuavisolosandes.com>

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. “Juez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas, Tunuyán Mendoza, en autos Nº 691 Caratulados: **IRRUTIA, DA-**

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA

EL H. DIRECTORIO DICTA MEDIANTE ACTA Nº 1332 DE FECHA 31 de Julio de 2026

3) - **EXPTE. ELEC. Nº EE 393-2026 DIRECTORIO CAJA FORENSE S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30/04/26 - EJERCICIO 60. F)**

Presidencia informa que debe convocarse Asamblea Ordinaria Ej. 60, debiendo determinarse el día lugar y hora a desarrollarse, como así también realizar las publicaciones edictales de Ley en el Boletín Oficial y Diario Los Andes y dar amplia difusión por página web de Caja Forense. Se evaluó y consideró afirmativamente la del salón de la LEGISLATURA PROVINCIAL. Por lo expresado el H. Directorio RESUELVE: **ARTICULO PRIMERO:** Convocar a Asamblea General Ordinaria Ej. 60, para el viernes 11 de setiembre próximo, en el "Auditorio Edificio Margarita Malharro de Torres" de la LEGISLATURA PROVINCIAL, sito en calle Peatonal Sarmiento Nº 247, Ciudad de Mendoza, a las 16.00 horas, primer llamado, debiendo sesionar una hora después con el número de afiliados que concurra, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura de la Memoria correspondiente al Ejercicio Nº 60.-2.- Consideración del Balance General Ejercicio Nº 60 y Proyecto de Distribución de Excedente.-3.- Consideración del Proyecto de Presupuesto, Ejercicio Nº 61.-4.- Propuesta a la Asamblea para aumentar las escalas del art. 35° de la Ley 5059.-5.- Designación del Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus honorarios.-6.- Designación de dos (2) afiliados para suscribir el acta.

ARTICULO SEGUNDO: Realizar las publicaciones edictales de Ley en el Boletín Oficial y Diario Los Andes. **ARTICULO TERCERO:** Dar amplia difusión por página web de Caja Forense.

Firmado: Dres. *Federico Pithod, María Jazminka Diana Mihaljevich, Dr. Walther Rubén Aporta, Dr. Juan José Archua, Dr. Roberto Berloin, Proc. Juan Pablo Galarra, Dr. Vicente Zavattieri, Dr. Sergio Gustavo Boverman, Secretario Dr. Juan Antonio Hodar.*

Acta suscripta en los términos del art. 43° Ley Nº 9003 y art. 10°, inc. a) Ley Nº5059.

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORRADI JULIO IVAN** Fdo. MARCELA DEL BARRIO Director Gerente Siniestro 1262082 13-08/283187/20-08A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **IZAGUIRRE JOSE SILBANO** Fdo. MARCELA DEL BARRIO Director Gerente Siniestro 1262083 13-08/283188/20-08A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ESCALONA ROMINA ESTEFANIA** Fdo. MARCELA DEL BARRIO Director Gerente Siniestro 1262084 13-08/283189/20-08A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ SILVIA ADELINA** Fdo. MARCELA DEL BARRIO Director Gerente Siniestro 1262086 13-08/283190/20-08A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO. Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHIRINO ABELARDO JESUS** Fdo. MARCELA DEL BARRIO Director Gerente Siniestro 1262087 13-08/283191/20-08A

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos Nº9533 caratulados “**ALVAREZ ALICIA MARTA P/SUCESIÓN**”, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **ALVAREZ ALICIA MARTA**, DNI:5.011.298 para que lo acrediten dentro de los TREINTA DIAS CORRIDOS.-

14-08/283204/14-08

Legales

REMATES

EDICTO DE REMATE. Néstor Edgardo Buseta, Martillero Público, matrícula Nº 1.877, orden Juzgados en lo Civil, Comercial y Minas, Tribunal de Gestión Asociada, Tercera Circunscripción judicial de Mendoza, en autos Nº 54813, carat. **BUSTOS, MONICA ROSARIO C/MARIA ELIZABETH OCHOA S/ D. Y P. (ACCIDENTE DE TRANSITO) Y ACUMULADO 032051- 4107 BUSTOS MONICA ROSARIO C/ OCHOA MARIA ELIZABETH P/ MEDIDAS CAUTELARES**, designase la audiencia del día 19 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS, a las NUEVE TREINTA HORAS, para que tenga lugar la subasta del bien automotor propiedad del accionado, embargo en autos, marca: Volkswagen, modelo Gol Trend 1.6, sedan 5 puertas, DOMINIO PAQ321, marca de motor Volkswagen, Nº CFZN99673, chasis marca Volkswagen Nº 9BWAB45UXFP564598, inscripto a nombre de Ochoa María Elizabeth, DNI Nº 27349790, año 2015. La misma se efectuará en el primer piso del edificio sito en calle 9 de Julio y Chubut de esta ciudad en la sala de audiencias a designar, en la modalidad a viva voz, con base de \$4.000.000 y

Policarbonato

makrolon

metales

ROMA

NUEVA DIRECCION

25 DE MAYO 583

Dorrego Guaymallén

TEL. 4320368

EDICTOS: Remates

tos consignados en el expediente, ni por el estado del rodado, que se subasta en el estado que se encuentra. Los gastos que demande la transferencia de dominio, costo de la Verificación Técnica Vehicular y traslado corren por exclusiva cuenta y cargo del adquirente. Exhibición del rodado: día 20/08/2026 de 15 hs. a 17 hs., en calle Pública s/n Parque Petroquímico, Luján de Cuyo (ex inmueble de la fallida).Informes: Secretaría del Juzgado o martilleros: Delfín Héctor Escudero: Tel. 2634662770 o Néstor Buseta 2634623633.

14/08/C.SM/ 21/08/2026.

EDICTO Frank Maximiliano KOLLENBERGER, martillero matrícula Nº 3221, por orden del JUZGADOS DE PAZ (DISTRITALES)-LAS HERAS de la Primera Circunscripción Judicial, Poder Judicial Mendoza, autos Nº 45172 caratulados **CONTRAPARTE- CABALLERO YESICA CARINA C/ FERNANDEZ MARCOS GABRIEL P/ PRENDARIA**, rematará el día 18 de AGOSTO de 2026, a las 9:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada sito en calle San Martín 322, P.B., Ciudad de Mendoza, ante el Encargado de la misma. La subasta se realizará a “VIVA VOZ y al mejor postor” con base de \$5.000.000, determinándose que los incrementos mínimos entre las eventuales propuestas de \$100.000. Se rematará el 100% del bien propiedad del demandado MARCOS GABRIEL FERNÁNDEZ D.N.I. Nº29.574.119, en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo informado en autos y que consiste en: un automotor dominio MKV- 567, marca RENAULT, modelo CLIO MIO 5P EXPRESSION PACK I, tipo SEDAN 5 PUERTAS, motor marca RENAULT Nº D4F67280143189, chasis marca RENAULT Nº 8A1BB2U01DL647774, modelo año 2013. GRAVAMENES Y DEUDAS: Prenda en Grado 1 a favor de CABALLERO YESICA CARINA CUIT: 27-35209140-0 por \$1.657.620, Fecha de Contrato Original: 03/08/2023 Cuotas: 36 Fecha de Inscripción: 08/08/2023; Embargo \$3.700.000, fecha 28/10/2025, estos Autos. IMPUESTO AUTOMOTOR (ATM): deuda por \$610.044.02 al 05/06/2026 actualizable a la fecha de pago; MULTAS al 19/05/2026 No registra deuda ni multas. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el 10% en concepto de seña, más el 4,5% de impuesto fiscal y 10% de comisión y el saldo una vez aprobada la subasta. La posesión del bien no se llevará a cabo hasta tanto no se realice la transferencia correspondiente en el Registro respectivo. Conforme lo dispone el artículo 268 del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza (Ley 9001) no se admite la compra en comisión. El adquirente en subasta deberá cumplir con los trámites necesarios para inscribir el automotor a su nombre, como así también que a partir de la fecha de subasta el gasto de bodegaje (depósito) es a su cargo. EXHIBICIÓN: Viernes 14 de AGOSTO de 16:00 a 18:00 hs. en calle JUAN MANUEL ESTRADA Nº450, 4ta SECCION OESTE, CIUDAD, MENDOZA. Informes Juzgado o Martillero 2615178874-2615186836-2615633183; www.martilleroskollenberger.com.ar

10/08/111157/14/08/2026

EDICTO DE REMATE. Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción, en autos 13-03875905-6 (011901-1250725) **METAL I S.A. P/ CONCURSO GRANDE** (HOY QUIEBRA FS. 4825/4829) a fojas 10219 hace saber que el día 27 de agosto de 2026 a las 10.30hs., con intervención del enajenador Delfín H. Escudero, matrícula 1563, rematará a viva voz y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales (San Martín 322, Ciudad de Mendoza el rodado propiedad de la fallida, dominio NAX-933, marca XCMG, modelo QY25K II, tipo camión grúa, marca motor Dong Feng, Nº D9126021708, Chasis XCMG, Nº LXGPCA293CA008010, modelo año 2013.BASE DE \$ 100.000.000. CONDICIONES DE REMATE: el adquirente deberá depositar en el acto de la subasta a la cuenta de estos autos (CBU 011060665009265405564, suc.3576 cuenta Nº 9926540556): 10% desecha;10% de comisión, 4,25% de impuesto fiscal y 10,5% de IVA. Las ofertas bajo sobre podrán presentarse hasta el día 25/08/2026 a las 13 (no rige la franquicia del art. 61 del CPCcYt). Al ser una subasta pública podrán participar tanto los que hagan ofertas bajo sobre como aquellos que no, debiendo los oferentes acompañar en el sobre boleta de depósito judicial por el 10% del monto de la oferta en concepto de garantía de la misma. La mejor oferta presentada bajo sobre, y que supere la base fijada, servirá de base para la formulación de las posturas a viva voz en el acto de subasta, las que no podrán ser inferiores entre una y otra a \$1.000.000. En el caso de que no existan postores a viva voz, si hubiera oferentes por sobre cerrado que cumplan con los requisitos establecidos en los considerandos que anteceden (superar la base fijada y haber acompañado boleta de depósito judicial por el 10% en garantía de la misma) el bien a enajenarse será adjudicado al que hubiere realizado la oferta superior. Luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos sobre los da-

10/08/111157/14/08/2026

EDICTO Martillero Publico ALDO SANTOS MAZA, matrícula 1717, domiciliado en calle España 850 de ciudad Mendoza, por orden del Señor Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado, Dr. Fernando Avevilla, en los autos número 260.835 caratulados “**VIÑA EL CERNO SA C/D'ANGELO, SUSANA TERESITA DEL NIÑO JESUS P/DAÑOS Y PERJUICIOS**”. Fecha de Remate: día 17 del mes de Agosto de 2026 hora 10:00, en Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322 de Ciudad de Mendoza, con la presencia del Secretario de dicha Oficina Procurador Mauricio Valle, o quien este designe, se procederá a la subasta de los DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS que le corresponde a la demandada Señora Susana Teresita del Niño Jesús (DNI 6.731.154), en su carácter de heredera declarada en autos Nº113.804, caratulados “**CATALANI MIGUEL ANGEL P/SUCESIÓN**”, originario en el Décimo Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas (1CJ). Los derechos

EDICTOS: Remates

y acciones que se subastan corresponden a dicho expediente sucesorio (Link.descarga,PAPEL: <https://s.pj.m.gob.ar/dd/cpl/WJTOY91245> (actualizado al 4/12/2018) y Link descarga DIGITAL: <https://s.pjm.gob.ar/d/cpl/SIVPE91245> (actualizado al día 8/04/2026) y deberán ser compulsados en dicho Juzgado, a fin de tener acceso actualizado al mismo. Se hace saber que es responsabilidad de cada postor compulsar el expediente sucesorio a los fines de informarse respecto de los posibles bienes que podrían integrar el acervo hereditario, como también realizar el estudio de títulos, si así lo estimaren pertinente, bajo su propio costo y riesgo. Condiciones de remate: La subasta se realizará a VIVA VOZ y al mejor postor, (art.275 CPCcYt) con base de \$35.000.000. incrementos mínimos entre las eventuales posturas de \$500.000. Queda excluida la compra en comisión. El adjudicatario deberá abonar contado un 10% de seña, 10% de comisión de Martillero y 4,5% de impuesto fiscal en el acto de subasta, y el saldo de precio cuando se apruebe la subasta. Queda excluida la compra en comisión, siendo adjudicado el bien, al mejor postor en subasta. Informes: Martillero ALDO SANTOS MAZA, domiciliado en calle España 850 de ciudad Mendoza, teléfono 2614604526. 8º Juzgado de Paz Letrado ubicado en calle España 480, segundo piso, oficina 32, ala sur, Palacio Judicial de la Ciudad de Mendoza.

12/08-418720-25/08-A

REMATE GUILLERMO GUSTAVO PAREDES, Martillero Público, Matrícula Nº2416, con domicilio en Calle Maza Nº83, Ciudad de San Rafael, Mendoza, designado en Autos CUJ 13-07962501- 3((8554)) **CIRCULO DE INVERSORES SAU DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BARRIOS GABRIELA DEL CARMEN P/ PRENDARIA,** Orden GEJUS PAZ, San Rafael, Mendoza, a cargo de la Dra. Andrea Silvina Medaura Iturre, Secretaria Dr.Marcos Tomassetti, REMATARÁ el día Fijase el día VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (24/08/2026) a las ONCE HORAS (11:00). Hágase saber que el remate se efectuará en el Subsuelo del Edificio de Tribunales -Sector Este- ubicado sobre calle Emilio Civit. Modalidad: El remate se efectuará a viva voz, con base y al mejor postor. Se trata de un automotor DOMINIO: AF132MC, MARCA: PEUGEOT, MODELO: 208 LIKE 1.2L, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MARCA DE MOTOR: PEUGEOT, NUMERO MOTOR: 10XVDC0006448, MARCA CHASIS: PEUGEOT, NUMERO CHASIS: 8ADUPHJMANG538142, MODELO AÑO 2021. DETALLES DEL AUTOMOTOR: Color blanco, con cinco ruedas cromadas llantas de chapa y las cubiertas en regular estado con tapas en las ruedas, la taza delantera izquierda se encuentra rota, batería marca Heliar 12v. 50 amperes, cristales sanos, con fundas en asientos, tablero completo con pantalla, faros traseros y delanteros sanos, detalles propios del uso en chapa y pintura, con llave de rueda. Base de venta: PESOS CATORCE MILLONES (\$14.000.000), importe que represente el valor de mercado del automotor con una reducción aproximada del 37% respecto del vehículo dominio AF465BI, estableciéndose que los incrementos mínimos entre las eventuales posturas deberán ser de un mínimo de \$100.000. Día y lugar de exhibición: Sarmiento y callejón Los Girasoles, distrito Las Paredes, San Rafael, Mendoza, de Lunes a viernes de 16:30hs a 20:30hs. Precio de seña e impuestos: deberá abonar el adquirente en el acto de la subasta 10% de seña, 10% de comisión del martillero en EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O TRANSFERENCIA BANCARIA la que deberá acreditarse en un plazo de 5 minutos de terminado el acto; el saldo y el 4,25% de impuesto a la compra de bienes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del automotor a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.254 del C.P.C.C.T.

- Publicación de Edictos: la subasta del bien automotor se anunciará con diez (10) días de anticipación, mediante edictos que se publicarán por el plazo de dos días alternados en el Boletín Oficial y tres días alternados (Decreto ley 15.348/46 art.31) diario LOS ANDES y en grupo de difusión de Whatsapp. Hágase saber al martillero actuante que deberá acreditar por ante este Tribunal la publicación edictal 48 horas antes de la subasta. Prohibición de Compra en Comisión. (art.268 incl. del CPCCT). Delegación de Atribuciones: de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº1.385, designase al Receptor afectado el servicio de este Juzgado, para que autorice el acto del remate y confección de la acta respectiva. Sustitución del comprador: La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública.-

-DEUDAS Y GRAVAMENES: Impuesto en concepto de patentes Plan de Pago \$1.308.731,41 Deuda de periodos anteriores \$314.682,16 más

EDICTOS: Remates

se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y tres días (Decreto ley 15.348/46 art.31) diario LOS ANDES y en 1 grupo de difusión de Whatsapp.- 8.Prohibición de Compra en Comisión. (art.268 incl. del CPCCT).- Delegación de Atribuciones: de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº1.385, designase al Receptor afectado el servicio de este Juzgado, para que autorice el acto del remate y confección de la acta respectiva.- Sustitución del comprador: La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública.-

-DEUDAS Y GRAVAMENES: Impuesto en concepto de patentes: Cuota 1 de 5 y 2 de 5 \$71.122,14 y \$70.243,26 \$348.495,18 \$1.547.264,01 y Costas \$210.261,15 \$15.000 al 20/05/2026.-

-GRAVAMENES: Prenda grado 1 a favor de Circulo de Inversores S.A. Unipersonal de Ahorro para fines determinados Monto original \$3.604.070,75 Fecha de inscripción 28-07-2022.-

-INFORMES, DEUDAS Y GRAVAMENES Secretaría Juzgado y Martillero designado: Teléfono cel. 2625-412481 mail gustavoguilleparedes@yahoo.com.ar

10-08/283147/14-08A

REMATE Guillermo Gustavo PAREDES, Martillero Público, Matrícula Nº2416, con domicilio en Calle Maza Nº83, Ciudad de San Rafael, Mendoza, designado en Autos CUJ 13-07962501- 3((8554)) **CIRCULO DE INVERSORES SAU DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BARRIOS GABRIELA DEL CARMEN P/ PRENDARIA,** Orden GEJUS PAZ, San Rafael, Mendoza, a cargo de la Dra. Andrea Silvina Medaura Iturre, Secretaria Dr.Marcos Tomassetti, REMATARÁ el día Fijase el día VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (24/08/2026) a las ONCE HORAS (11:00). Hágase saber que el remate se efectuará en el Subsuelo del Edificio de Tribunales -Sector Este- ubicado sobre calle Emilio Civit. Modalidad: El remate se efectuará a viva voz, con base y al mejor postor. Se trata de un automotor DOMINIO: AF132MC, MARCA: PEUGEOT, MODELO: 208 LIKE 1.2L, TIPO: SEDAN 5 PUERTAS, MARCA DE MOTOR: PEUGEOT, NUMERO MOTOR: 10XVDC0006448, MARCA CHASIS: PEUGEOT, NUMERO CHASIS: 8ADUPHJMANG538142, MODELO AÑO 2021. DETALLES DEL AUTOMOTOR: Color blanco, con cinco ruedas cromadas llantas de chapa y las cubiertas en regular estado con tapas en las ruedas, la taza delantera izquierda se encuentra rota, batería marca Heliar 12v. 50 amperes, cristales sanos, con fundas en asientos, tablero completo con pantalla, faros traseros y delanteros sanos, detalles propios del uso en chapa y pintura, con llave de rueda. Base de venta: PESOS CATORCE MILLONES (\$14.000.000,00) conforme Tasación acompañada, con incrementos mínimos entre las eventuales posturas, deberán ser de un mínimo de \$100.000. Día y lugar de exhibición: Sarmiento y callejón Los Girasoles, distrito Las Paredes, San Rafael, Mendoza, de Lunes a viernes de 16:30hs a 20:30hs. Precio de seña e impuestos: deberá abonar el adquirente en el acto de la subasta 10% de seña, 10% de comisión del martillero en EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O TRANSFERENCIA BANCARIA la que deberá acreditarse en un plazo de 5 minutos de terminado el acto; el saldo y el 4,25% de impuesto a la compra de bienes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del automotor a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.254 del C.P.C.C.T.

- Publicación de Edictos: la subasta del bien automotor se anunciará con diez (10) días de anticipación, mediante edictos que se publicarán por el plazo de dos días alternados en el Boletín Oficial y tres días alternados (Decreto ley 15.348/46 art.31) diario LOS ANDES y en grupo de difusión de Whatsapp. Hágase saber al martillero actuante que deberá acreditar por ante este Tribunal la publicación edictal 48 horas antes de la subasta. Prohibición de Compra en Comisión. (art.268 incl. del CPCCT). Delegación de Atribuciones: de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº1.385, designase al Receptor afectado el servicio de este Juzgado, para que autorice el acto del remate y confección de la acta respectiva. Sustitución del comprador: La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública.-

-DEUDAS Y GRAVAMENES: Impuesto en concepto de patentes Plan de Pago \$1.308.731,41 Deuda de periodos anteriores \$314.682,16 más